



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE:

RADICADO N°: 68001333100920050313901
PONENTE: MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

DEMANDANTE: FAIBER BALLEEN HERNANDEZ

DEMANDADO: NACIONAL- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO
NACIONAL

NATURALEZA: Acción de Reparación Directa

FECHA DE LA SENTENCIA: 15 DE JUNIO DE 2012

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DIAS, HOY 19 DE JULIO DE 2012 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A. M.).

Nathalia Rodríguez Duarte
NATHALIA RODRIGUEZ DUARTE
Secretaria General

CONSTANCIA: Certifico que el presente EDICTO permaneció fijado en lugar público de la Secretaría del Tribunal, por el término en él indicado, se desfija hoy 24 DE JULIO DE 2012 a las cuatro de la tarde (4:00 P. M.).

NATHALIA RODRIGUEZ DUARTE
Secretario General